

POR MALLORCA

Palma puerto franco

Conocida la buena disposición en que según se dice se halla el Gobierno para facilitar la creación en Palma de un puerto franco, ha renacido entre muchos de nuestros paisanos que consideran altamente beneficioso para los intereses de la provincia, dicha Institución, la perdida esperanza de verla funcionar.

Es cosa sabida que el establecimiento en nuestro puerto de una franquicia más o menos amplia que permitiera mayor desarrollo comercial no es cosa nueva. Efectivamente en los últimos 25 años se ha tratado de ella varias veces y en ocasiones ha sido considerada la idea a punto de cristalizar. Sin embargo pronto ha sido preciso abandonarla ante las dificultades que a su realización han opuesto por una parte los elementos oficiales y por otra los intereses creados de la agricultura, de la industria y hasta del comercio.

En vano los entusiastas defensores del proyecto de puerto franco en Palma, han apoyado en apoyo de su pretensión los grandes beneficios que el establecimiento de instituciones análogas ha producido en determinadas naciones, contribuyendo de manera muy eficaz al fomento de su riqueza. En vano también distintas entidades y personas han traído de conseguir determinadas franquicias o disposiciones legales especiales que librarán al comercio y a las industrias nacionales de las trabas que la legislación vigente les oprime.

Cuantas veces se ha intentado ha surgido el fantasma de los desastrosos efectos que la competencia de los productos extranjeros, legal o subrepticamente introducidos en España habrían de hacer a los productos similares nacionales.

Unas veces bajo el nombre de puertos francos, otras con los de depósitos comerciales, admisiones temporales, primas y bonos para la exportación, se ha venido solicitando concesiones sin que hasta el presente se haya logrado más que la de algunos depósitos comerciales que realmente tienen muy limitada influencia en el desarrollo de nuestro comercio exterior.

Es justo reconocer, que esa resistencia que hasta ahora han opuesto los gobiernos a otorgar concesiones más amplias, está hasta cierto punto justificada por el gran clamoreo que el temor de que fuesen otorgadas ha levantado siempre entre los productores de artículos agrícolas e industriales que se han considerado amenazados de inevitable ruina si llegaban a concederse. También ha contribuido sin duda a que se mantuvieran en esa actitud de resistencia los gobernantes, la gestión de ciertas localidades recelosas de que algunas de esas concesiones diera a la favorecida cierta preponderancia que estimaron perjudicial a sus intereses.

Hoy, las circunstancias han variado, debido principalmente al protectorado de España en la zona septentrional del imperio de Marruecos y a la transformación que en lo político y en lo comercial ha de operarse en Europa y principalmente en el Mediterráneo a la terminación de la guerra.

Sería pueril pretender que sin más franquicias comerciales que las otorgadas hasta el presente por el gobierno español pudiera España sostener en los centros comerciales de África la competencia de los extranjeros. Nuestros productos agrícolas e industriales recargados con las muchas gabelas a que están sujetos, es imposible que lucharan en aquellos mercados sin enormes desventajas con los precedentes de puertos francos tan cercanos como Marsella y Génova. A cualquiera se le alcanza, que los grandes sacrificios que en hombres y en dinero está haciendo España para afianzar su influencia en Marruecos y fomentar la civilización y la riqueza en nuestra zona, resultarían perfectamente estériles y por consiguiente habrán de apreciarse como un gran perjuicio si no hallan la debida compensación en dar facilidades a nuestra expansión comercial como medio seguro de fomentar nuestra agricultura y nuestra industria.

Deportivas

Hípicas

Se recuerda a los señores socios que las invitaciones de señoras y niños son rigurosamente personales, así como las de los cabezas de familia, y que para obtenerlas, han de hacerse los pedidos a don Anastasio Benito (Hotel Continental) antes del día 20,

posteriormente, se corre el riesgo de no poderlas proporcionar a causa de la gran demanda y el limitado número de asientos de tribuna de que se dispone.

Parece que se ha establecido para las pruebas a efectuar, el sistema de apuestas mutuas, por boletos de una peseta, que se tomarán en el campo, hasta el momento de dar la salida al primer ginete; por ahora son varios los favoritos: veremos quien acierta.

Foot-ball

Para el domingo, a las cuatro y media de la tarde se anuncia un interesante encuentro por siguientes equipos:

Llabrés, Estarellas, Raich, Juncosa, Vidal Tomás, Gordiola, Janer M. Llangier, Cubi, Guasp
Roselló, Llinás, Rebassa, Busquets, Roda, Soler, Triay, J. Llangier B. Ferrer, Picó Trujillo

ECOS

ACOTACIONES A UNA CONFERENCIA

Durante estos últimos meses organizado por el claustro de profesoras de la Escuela Normal de Maestras, se ha dado un curso de conocimientos científicos, literarios, artísticos y políticos, que ha tenido lugar en las Casas Consistoriales, y cuyo período cerró anoche el presidente de la Diputación provincial D. Luis Alemany. Ya en otra ocasión hablamos de la importancia que tenían estas conferencias para las alumnas de aquel centro docente, en particular, y en general, para quienes fueron a escucharlas, pues siempre en dichos actos se vierten conocimientos que en su día pueden ser útiles.

No hay para que decir, que si las anteriores conferencias despertaron interés, la de anoche no quedó a la zaga, tanto más cuanto, actualmente que se hace mucha propaganda de las doctrinas regionalistas y nacionalistas, el tema desarrollando conceptos autonómicos, era esperado con interés, no solamente por lo que aquellos significan, sino por ser quien los decía, presidente de una corporación, y una de las personas jóvenes que influyen en la política de Mallorca y sobre el que se fijan esperanzas para el futuro.

Decir que estuvo muy acertado en el desarrollo de la conferencia, que estuvo elocuente y de forma correctísima, son cosas que esperábamos. Pero para nosotros, aparte de la exposición histórica y de las evoluciones porque han pasado los pueblos, políticamente hablando, lo interesante era el concepto que formaría el Sr. Alemany de la aplicación de la autonomía a la política mallorquina.

Esa propaganda literaria, con tendencias a la política, que se viene realizando de algún tiempo a esta parte, para incorporarnos a Cataluña, fue anoche contestada por el Sr. Alemany explicando claramente que sus ideas son de que los pueblos deben obtener la autonomía que les corresponde, y en este sentido, pidió para Baleares, para las islas Mallorca, Menorca e Ibiza, la autonomía administrativa, sin que sean absorbidas por ninguna otra región. Es decir, que así como mostramos partidario de desprenderse del centralismo, hoy dominante, no quiere que mañana se cree otro centralismo, ya sea Cataluña ya Valencia, del cual tengamos nosotros que depender administrativamente.

El concepto claramente expuesto, es que Baleares tiene personalidad propia y por esto no hay necesidad de acudir a la raga de otras regiones; hay que hacer política para nosotros, no hay que pedir cadenas a otras partes para que con ellas se nos sujeten. Es de suponer que a los catalanistas no les satisfagan las declaraciones del Sr. Alemany, toda vez que en lo expuesto anoche, se pone claramente de relieve, que no acepta la intervención de Cataluña ni de otra región en Baleares, sino que Baleares puede y debe gobernarse autónómicamente.

Stop.

ALEMANIA Y RUSIA

Moscou, 12.—El comisario de Negocios Extranjeros Tchetresin ha dirigido al plenipotenciario de Rusia en Berlín, la siguiente instrucción:

«Os comunicamos que una parte de la flota rusa del mar Negro ha salido de Sebastopol y se dirige a Novorossisk.

Mizbach nos ha informado del peligro de que un posible ataque por parte de nuestros buques de guerra contra las fuerzas alemanas podrán obligar a las autoridades alemanas a ocupar Novorossisk.

«Hemos respondido a Mirbich que el hecho por parte de la flota rusa de anclar en un puerto ruso como Novorossisk no ofrece ningún peligro para las fuerzas alemanas.

«El tratado de Brest-Litovsk no concede de ningún modo a los alemanes el derecho de ocupar el territorio ruso, sino lo contrario.

«Semejante hecho podría hacer creer que las autoridades alemanas se aprovechan de ciertos rumores sin fundamento y de peligros imaginarios para ocupar nuestro territorio, en flagrante contradicción con el estado de paz existente entre Alemania y Rusia.

«Os pedimos comunicéis al gobierno alemán, a fin de que cesen todas las operaciones militares, que hemos tomado todas las medidas necesarias para que las fuerzas alemanas no tengan que temer ningún ataque de parte de la flota rusa cuando esta se halle en Novorossisk.
«Llamad la atención del gobierno alemán sobre el hecho del estado de cosas ac-

tual, sobre la emoción que manifestó ante la masa del pueblo con motivo de ciertos rumores tendenciosos y falsas noticias, según las cuales era probable una próxima ruptura de relaciones entre Alemania y Rusia. Inmediatamente desmentimos estas noticias, pero ciertas cosas parecen contradecir nuestras afirmaciones.
«Haced notar la gravedad que podrían tener toda clase de desórdenes en estos momentos.»

AUMENTO DE SUELDO

Según noticias de personas que se creen bien informadas, el ministro de Hacienda someterá al Consejo el siguiente proyecto de aumento de sueldo a los empleados del Estado.

Los jefes superiores de Administración que tienen 12.500 pesetas, a 15.000; los jefes de Administración de primera, con 10 mil pesetas, a 12.000; los jefes de Administración de segunda, con 8.750 pesetas, a 10.000; los jefes de Administración de tercera, con 7.500 pesetas, a 9.000; los jefes de negociado de primera, con 6.000 pesetas, a 8.000; los jefes de negociado de segunda, con 5.000 pesetas, a 7.000; los jefes de negociado de tercera, con 4.000 pesetas, a 6.000; los oficiales de primera y de segunda, con 3.500 y 3.000 pesetas, respectivamente, a 4.000 pesetas, como oficiales de Administración de primera; los oficiales de tercera y cuarta, con 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente, a 3.000 como oficiales de Administración de segunda; los oficiales quintos, efectivos y en comisión con 1.500 y 1.250 pesetas, respectivamente, a 2.000, como oficiales de Administración de tercera. Por último, se crea una clase auxiliar fijos con 1.750 pesetas, constituida por los actuales temporeros.
De lo expuesto se deduce que desapare-

cen los temporeros, se funden los oficiales quintos y aspirantes en una clase de oficiales terceros, los oficiales terceros y cuartos en una clase de oficiales segundos, y los oficiales segundos y primeros en una clase de oficiales primeros.

Es de suponer que al aprobarla el Consejo de ministros se haga extensiva a los departamentos civiles.

Laboratorio biológico-marítimo de Porto-Pi

El Instituto español de Oceanografía, ha organizado diferentes cursos e investigaciones para el verano próximo, en los laboratorios de Santander, de Baleares y de Málaga y además efectuará una campaña oceanográfica en un buque de guerra.

Por lo que respecta al curso del Laboratorio de Porto-Pi, aquel se efectuará bajo el siguiente programa:

El curso tendrá lugar entre los meses de julio, agosto y septiembre y versarán sobre las siguientes materias:

Polipos y equinodermos: Profesor: Dr. don José Fuset, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
Protovertebrados: Profesor: D. Emilio Rodríguez y López Neyra, Catedrático del Instituto de Palma.

Investigaciones oceanográficas, a cargo del Dr. D. Alfonso Galán, Ayudante del Laboratorio.

Investigaciones acerca de la biología de las Anguilas, a cargo del Dr. Gandolfi Hornoyold, Privat-docent de la Universidad de Ginebra.

Los alumnos que deseen asociarse al trabajo de dicho laboratorio pueden matricularse hasta el 15 de junio. La matrícula es gratuita.

Conferencia en el Ayuntamiento

Anoche conforme estaba anunciado, tuvo lugar la última conferencia de ciclo organizado por la Directora y Claustro de señoras profesoras de la «Escuela Normal de Maestras» de Baleares que con tan gran éxito han venido celebrándose durante el presente curso en el salón de sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido por esta Corporación municipal.

La conferencia de ayer era esperada con verdadero interés, así pues, no es de extrañar que el auditorio fuera mucho más numeroso que en conferencias anteriores.

El disertante fué el Presidente de la Diputación Provincial nuestro apreciado amigo D. Luis Alemany, el que escogió para tema de su conferencia, «Vulgarización del concepto de autonomías».

Presidió el acto la Directora de la Escuela doña María de las Mercedes Usua, acompañada del Alcalde señor Martínez Rosich.

Después de breves palabras de elogio del disertante, dichas por el Alcalde, el conferenciante dió comienzo a su trabajo diciendo que una feliz casualidad, un monosílabo arrancado casi por descuido, unió su nombre al de las personas que antes ocuparon aquel sitio.

Entrando ya de lleno en el desarrollo de su tema, hizo algunas consideraciones sobre el concepto de libertad individual y corporativa, diciendo que cuando el individuo se reúne formando colectividad; es falsa su libertad.

En España, dijo, no existe la libertad, cual todos lo deamos. No la tienen los organismos políticos ni los administrativos y cuando un individuo llega a ocupar un cargo, pierde mucha de la que individualmente ostentaba.

El concepto de la autonomía, que es verdaderamente la mejor fórmula de convivencia entre los pueblos, hace de aquellos que al tener conciencia de sí mismos quieran poner en consonancia la realidad de las leyes con las ansias de libertad individual.

Las colectividades aspiran de la misma manera que el individuo al máximo de libertad, y de aquí nace el amor a lo nuestro, a nuestra familia, a nuestra patria, a nuestra raza, a nuestra lengua, conceptos y cosas que están garantizadas por el mismo amor que por ellas sentimos.

La libertad nació como fruto de la civilización y del triunfo de esta idea ha de salir una nueva organización de la humanidad.

Los grandes pensadores dicen: «Lucharemos hasta el fin, por la libertad del mundo y por los derechos de las naciones».

Los grandes Estados se hacen en la fuerza y en la creencia de los individuos, todos a favor del Estado; en cambio la autonomía está fundada con los departamentos naturales.

Habló de Estados unitarios, en tiempos antiguos, los que fueron estudiados por el autor de *Las Nacionalidades*, D. Francisco Pi y Margall, diciendo que Persia, Grecia y Roma cayeron todas al tropezar con un Estado organizado, hundidas bajo el peso de su propia absorción.

Donde mejor están garantizados los derechos individuales, es en los Estados pequeños como por ejemplo Bélgica, Dinamarca y muy especialmente Suiza; en cambio sucede todo lo contrario en los grandes Estados como Rusia, Austria y Turquía.

La conservación de la unidad de una nación lleva consigo la autocracia y la ob-

tención de tal unidad y lleva consigo guerras innumerables, como ha sucedido con Alemania e Italia.

Cavor, después de mucha sangre y con la intervención de Garibaldi, logró la unidad de Italia; la de Alemania la consiguió Bismark, siendo para ello necesarias dos guerras con Austria y después la de 1870 que terminó con la anexión de Alsacia-Lorena. Aunque hoy se puede decir que lo que se debate es la cuestión de la unidad y la autonomía.

Pasó luego a examinar lo que con respecto a la unidad sucedió en la Edad Media: se fueron formando reinos y señoríos con personalidad propia, hasta que se logró la tan decantada y carecada unidad nacional.

En España, a fines del siglo XV y XVI, se consiguió la unidad nacional y fueron necesarias guerras sin cuenta y para conservarla fué preciso la implantación del Tribunal de la Inquisición, la expulsión de los moriscos y judíos, con lo cual se despojó España, matando además las fuerzas de las distintas regiones en holocausto de su unidad.

Esta obra que fué la suerte de la libertad y que aun hoy continúa, en cierto modo es debida a los Reyes Católicos.

Contra esta unidad y en defensa de la libertad, se levantaron los comuneros en Castilla, los agermanados en Valencia y Mallorca y los catalanes al defender sus fueros.

Después quedó cegada la fuente de la libertad, quedando también cegada la esperanza de la resurrección nacional.

Recordó a Padilla, sus palabras al ser hecho prisionero herido de una cuchillada. Aquella sangre de Padilla, al igual que la de los agermanados y de los catalanes, regó el suelo español sin que haya aun fructificado.

Recordando las doctrinas de Macías Pica-vea, dijo que España no debía ser la actual división superficial en provincias, sino la división natural en siete regiones, delimitadas geográficamente: la meseta septentrional del Duero, la meseta meridional del Tajo, la vertiente del Ebro, la región Andaluza, la galaica, la cantábrica y la ribera mediterránea.

Estas siete regiones cada una tiene un habla diferente: en la primera se habla el castellano neto, en la segunda algo ceceo, en la tercera el castellano con modalidad aragonesa, en la cuarta el andaluz, la quinta tiene sabor lusitano, en la sexta el vasco y en la última se habla el catalán y sus variedades dialectales.

Las mismas diferencias lingüísticas las encontramos en sus costumbres, trajes, canciones y hasta en las unidades de medida.
Por todo ello necesitamos dividir de nuevo España en regiones naturales, desapareciendo la caprichosa división en las provincias actuales.

Esta última división, es como si quisiéramos que para la autopsia se dividiera el cuerpo en porciones iguales estimando que igual pesa el cerebro que el corazón o el estómago; ya que las provincias se han demarcado con arreglo a facilidades burocráticas y a naturaleza al distribuir el suelo en comarcas no tuvo en cuenta las conveniencias oficiosas ni burocráticas. Entonces, si está distribuida España en este modo, podremos entonces contribuir al renacimiento de la patria y a la regeneración que el pueblo entero reclama.

En España sopla un vendaval regionalista expresado diversamente según la comarca que manifiesta su modo de sentir.

Las Vascongadas piden una casi absoluta independencia; Cataluña desea el reconocimiento de su nacionalidad; y las restantes provincias de España abogan por una amplia descentralización administrativa.

Rovira y Virgili, dice que Cataluña desea que se unan a la Cataluña estricta, la Cataluña francesa, Valencia y las Baleares, fundándose para ello en la comunidad de raza, de lenguaje y de historia; pero esta unión debe hacerse, dice este historiador catalán, por nuestra propia voluntad sin que para ello se nos imponga fuerza alguna.

El movimiento catalanista empezó siendo meramente literario, luego se transformó en político, que fué cuando surgieron las Bases de Manresa y más tarde, perdidas las colonias, un Gobierno presidido por el General Polaveja, que escuchaba las orientaciones del llorado Canalejas, prometió a los catalanes el concierto económico, la autonomía universitaria y una nueva ley para los municipios.

El movimiento catalanista trató de encauzarlo primeramente el señor Maura en su proyecto de administración local, fenecido el cual, mereció también el intento del señor Maura.

Posteriormente el señor Dato dió su Decreto sobre Mancomunidades que dió lugar a la formación de la Mancomunidad catalana. Siguió a ello la doctrina del pancatalanismo y finalmente desde la cumbre del Tíbidabo fué proclamado el Nacionalismo Catalán.

Para demostrar lo que es el nacionalismo leyó el señor Alemany varios párrafos de una obra del señor Rovira y Virgili en que, después de hablar de distintos nacionalismos extranjeros, senta las siguientes conclusiones: que el nacionalismo es la afirmación racional del derecho de los pueblos; que los hombres luchan hoy por el respeto mutuo de las naciones, a fin de que no haya naciones marfillos ni naciones yunque; que el nacionalismo no se contenta con el cuerpo de la nación, sino que quiere también el alma; que sin una plena autonomía, el pueblo no es una verdadera nación; y que finalmente el nacionalismo exige una lengua, una ciencia, una cultura, un pensamiento propios.

Estamos en presencia de una realidad evidente, ¿qué debemos hacer?

Y en Mallorca, ¿qué es lo que debemos hacer?

Existe aquí evidentemente un sentimiento de cariño hondo a lo nuestro, cariño que no sentimos en toda su intensidad por no haber aun sido herido por nadie. Miremos la obra de nuestros poetas y veremos que todos ellos han cantado lo nuestro poniendo a la luz los deseos y ansias del alma mallorquina. Recordemos la obra de Jaime I, que nos dejó una costumbre jurídica y unas leyes que han constituido nuestro derecho consuetudinario, del que un gran jurista consultor, don Antonio Maura, ha dicho que era superior al castellano y más cristiano que el catalán.

Si hablase el espíritu colectivo de Mallorca, se vería que hay un ansia y un deseo de crecimiento de Mallorca, que tiene una historia propia y ha cumplido siempre con sus deberes y no quiere que sus derechos sean desconocidos.

Mallorca, al igual que Menorca e Ibiza, está necesitada de un ideal y éste será abrazar la bandera de la autonomía administrativa de las tres islas. Y ello ha de ser así porque por un lado nos deslumbra la luz que brilla al otro lado del mar y por otro porque, si seguimos tan sumidos como hasta ahora a Madrid, correremos peligro de quedar oscurecidos y hasta de desaparecer como entidad humana.

Yo he creído, creo y seguiré creyendo que el esfuerzo colectivo debe dirigirse a conseguir el reconocimiento de la personalidad balear. Marquemos este paso en nuestra historia, pongamos el alma al servicio de nuestra empresa, orientemos la mirada al ideal soñado y buscando los mimbres en este ribazo construyamos el palacio ideal de nuestra quimera levantando en el altar de nuestros amores la copa rebosante del calido vino de nuestra rica cepa.

Discurso de la Directora

Seguidamente la Directora de la Normal D.^a María de las Mercedes Usua, se levantó leyendo unas cuartillas discretísimas, llenas de elocuencia, agradeciendo en nombre de todo el claustro a cuantos han contribuido en el ciclo de conferencias que anoche finalizaba, dedicando un caluroso elogio a cada uno de ellos.

Igualmente pronunció palabras de agradecimiento para el Ayuntamiento, por haberles cedido el local para la obra cultural realizada, demostrando con ello una vez más que el Ayuntamiento es la casa de todos.

Terminó agradeciendo también al público el acto de presencia que ha observado durante todas las conferencias.

Una estruendosa salva de aplausos coronó el discurso de la Directora para la que todo elogio nos parece poco.

La conferencia dada anoche por el señor Alemany y de la cual antecede un breve extracto, fué notable bajo todos conceptos. Estuvo en la forma elegante, intercaldando en su peroración, párrafos que arrancaron muestras de aprobación de la distinguida concurrencia. Demostró el Sr. Alemany su perfecto dominio del tema que desarrolló, presentándolo agradablemente, haciendo apetecible lo que hubiera resultado árido, como suelen serlo las cuestiones político-administrativas.

LIRICO. SABADO 2 DEBUTS
Conchita Pinilla
CANZONETISTA ESPAÑOLA
SATANELA
Elegantísima bailarina--Lujosa presentación--La reina de los brillantes

INFORMACION

Acto escolar

Ha resultado verdaderamente hermosa la tarde literaria celebrada ayer por las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza...

Estas tardes continuarán hoy y domingo, a beneficio del Asilo de las niñas del Temple. La de ayer comenzó con una inspirada salutación a la Virgen...

Represente luego el pagliaccio Dottore, comedia en dos actos y cuatro cuadros que la profesora D.ª Margarita Estelrich ha escrito expresamente para sus discípulas...

En uno de los entreactos la aventajada alumna Concha Fort tocó con pulcritud y delicadeza el vals número 6 de Chopin...

La niña Antonita Arcas estuvo monísima recitando el monólogo La muñeca con muy buena entonación.

Las pequeñas; María Lluil, Antonita Ramón, Juanita Colomar, Carmen Solís, Antonia Arcas, Daria Roca Lassalle...

La señorita Amparo Barbié recitó con entonación y bien timbrada voz un fragmento de Amores y amorsos y representó por último la chistosa comedieta de León y Dominguez...

Al darles la enhorabuena deseámosles igual acierto en las tardes sucesivas y que vean completamente satisfechos sus caritativos deseos.

En el Gobierno civil

Esta mañana, han visitado al señor Gobernador, el Alcalde de Palma, don Pedro Martínez y los señores don Francisco Sureda Blancas, don Jerónimo Castaño y el señor López Comas.

El señor Rivas, nos ha manifestado, que del resultado de las gestiones que encomendó ayer al Inspector de policía señor Blanco, relacionado con la denuncia que se le hizo...

Asuntos municipales

Este mediodía el Ayuntamiento en Corporación ha pasado a Capitán General para saludar al nuevo Capitán General Excmo. señor D. Diego Muñoz Cobo.

Han formado la Comisión los concejales señores Barrera, Solá, Barceló y Mir, Planas y Aguiló Valentí, presidiendo el Alcalde don Pedro Martínez Rosich.

Entre el Capitán General y los representantes del Ayuntamiento se han cruzado frases de verdadero afecto y simpatía.

Mañana con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey, estarán cerradas las oficinas municipales.

Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Miguel Ferrer Socías, sobre injurias y por ella se condena al procesado de conformidad con lo solicitado por el Abogado don Miguel Amengual...

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Ignacio Puigserver Salvá y por ella se condena al procesado como autor de un delito de contrabando de tabaco...

También se ha dictado sentencia en la causa sobre expención de billetes de la

Lotería Nacional y por ella se absuelve al procesado Pascual Maroto Muñoz, declarando las costas de oficio.

La defensa corrió a cargo del Abogado don Antonio Ballester.

Mañana no hay Tribunal por ser el cumpleaños de S. M. D. Alfonso XIII.

El sábado día 19, visita general de Cárcel.

De Instrucción Pública

Copiamos de la Correspondencia de España, lo siguiente:

Se ha dictado una Real orden disponiendo que en los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional que presida un profesor de Instituto...

También se ha dictado una orden circular dirigida a los jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza...

Junta de Sanidad

Esta tarde a las cinco en el despacho del señor Gobernador, celebrará Junta, la Provincial de Sanidad.

En ella, según tenemos entendido, el Inspector señor López Comas, dará cuenta de la reparación en esta capital durante la estación que atravesamos de la enfermedad...

De las oposiciones de Maestros

Conforme adelantamos a nuestros lectores, una comisión de Maestros opositores visitaron al señor Gobernador para conseguir que se transmitiera al Ministerio de Instrucción Pública...

La reunión fué acompañada por el Senador del Reino D. Juan Valenzuela, quien con la amabilidad que le caracteriza...

Nos suplican los señores opositores, que desde estas columnas exterioricemos en su nombre, la satisfacción que sienten por la buena acogida que les dispensa el señor Gobernador...

Hallazgo de un cadáver

Da cuenta, al señor Gobernador, el jefe de la guardia civil del puesto de Santa Margarita del siguiente suceso:

«A las diez y seis, del día de ayer y punto denominado Son Buysó, ha sido encontrado el vecino de esta villa Juan Perelló Monjo de 71 años de edad...

Notas del puerto

—De Mahón, ha llegado esta mañana a la hora de itinerario el vapor Antonio Lázaro.

Saldrá esta misma noche, a la hora de itinerario para el puerto de procedencia. —A las doce y media, ha salido para Ibiza y Alicante el vapor Rey Jaime II.

—A las primeras horas de esta mañana han llegado al puerto varias barcas con toneladas del bou con crecida cantidad de pescado.

—Procedente de Palma, ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona, el falucho Fausto, con un cargamento de carbón.

—En las inmediaciones del vapor Rey Jaime I, ha caído el agua esta mañana uno de los individuos que estaba ocupado en las operaciones de carga.

—Anteayer, llegó al puerto de Barcelona, procedente del de Gandía, el vapor Lulio de esta matrícula.

Condujo un cargamento completo de frutas, para el comercio de Barcelona y 60 pasajeros. Enseguida haya descargado saldrá de nuevo para el puerto de su procedencia.

—En la semana próxima, será botado al agua, en los Astilleros del mollet el nuevo pailebot Ramis 4.º. Es un buque de construcción esmerada y forma, extremadamente esbelta...

Reunión en la Alcaldía

Presidida por el Alcalde don Pedro Martínez, con asistencia de los concejales que forman la Comisión municipal de Subsistencias...

Esta tuvo por objeto, estudiar el medio, de que puedan quedar por completo abastecidas las necesidades de la capital...

Se formularán unas conclusiones de las cuales se dará cuenta al señor Gobernador y a la Junta de Subsistencias.

Notas del Carnet

Esta mañana en la iglesia de San Nicolás ha contraído matrimonio la simpática señorita Francisca Buades Ferrer...

Han sido padrinos por parte del novio don Ernesto Guardia y don Antonio Rullán y por la de la novia sus hermanos don Andrés y don Antonio.

La ceremonia ha revestido carácter íntimo, por el reciente luto de la familia de la novia.

Desearnos a los recién desposados eternas dichas en su nuevo estado.

En la parroquial Iglesia de la Concepción han contraído matrimonio esta mañana el joven don Benito Coll Colombás...

Fueron testigos por parte de la novia su hermano don Bartolomé y su tío don Rafael Juan y por parte del novio, su hermano don Pablo y su tío don Benito Colombás.

Esta mañana, en la capilla de la Purísima de la Catedral Basílica se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Francisca Gil Quintana...

Ha bendecido la unión el Párroco de Establiment, Rdo. D. Juan Estrades...

Han apadrinado al novio el distinguido abogado D. Miguel Moragues Salvá y su tío el Honor de Son Muntaner Gabriel Llompart...

Los invitados han sido obsequiados con delicioso lunch.

Los contrayentes han salido para Andraitx, donde fijarán su residencia.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

NECROLÓGICA

Ha subido al cielo víctima de corta enfermedad la niña Pilar Quetglas Ramtrec.

Enviamos nuestro expresivo pésame a la familia de la malograda criatura...

Nuestro amigo D. Antonio Pou, pasa por el duro trance de haber visto desaparecer a su encantador hijo Alejandro Pou y Roselló...

Hacemos votos para que Dios conceda a nuestro amigo y demás familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

DE VIAJE

Anoche salió para Barcelona, el diputado, don Miguel Roselló y Alemany.

De Mahón, ha llegado esta mañana los señores, D. José Salegas, D. Vicente Nogueira, D.ª Catalina Palmer, D. Felipe Monterde y D. Manuel Círcer.

Anoche salió para Barcelona el ingeniero industrial D. Narciso Masoliver e Ibarra.

Salieron anoche para Barcelona, los señores D. José Más, D. Francisco Oliver, don Santiago Amat, D. Mateo Garau, D. Ramón Canals y el ingeniero Mr. León Oñin.

RELIGIOSAS

Santos.—Pascual Bailón y San Bruno. Cuarenta Horas—Concluyen en Sta. Magdalena en honor de Nuestra Señora de la Misericordia...

—Que cuando por el Gobierno se extiende a los obreros agrícolas los beneficios de ley de accidentes del Trabajo...

—Que el regimen de tasas, cuando la necesidad aconseje su implantación, obedezca a un plan permanente y equitativo que no perjudique exclusivamente a la clase agrícola.

—Que el gobierno provea con prontitud a la solución del conflicto creado por la carencia casi absoluta de gasolina hoy indispensable para atender a necesidades imprescindibles de la agricultura.

—Que el gobierno facilite para la importación del nitrato de Chile, pues no hay que olvidar que la existencia de dicho abono, facilitado en buenas condiciones...

—Que se favorezca la importación de los fosfatos en forma igual a lo que se pide para los nitratos.

Manifestaciones que como consecuencia de las prácticas y observaciones realizadas se acordó hacer público:

1.ª La práctica de este año ha confirmado

nieros de esta plaza [don Ramón Fort, visitó el cuartel del Carmen donde revistó las fuerzas del Regimiento infantería de Palma...

Al entrar en el cuartel fué recibido por el jefe principal del Regimiento de Palma don José Cabrinety.

El General recorrió una a una todas las dependencias y locales del cuartel, examinando la documentación de las oficinas y compañías.

S. E. mostróse complacido del resultado de la visita.

Los individuos que se hallaban arrestados en el calabozo no sujetos a expediente, fueron puestos en libertad.

Después, del cuartel del Carmen se trasladó S. E. al Hospital Militar de esta plaza, donde también pasó revista.

Esta tarde ha visitado los cuarteles de Caballería y Artillería.

De Teatros

Principal

Desde hace unos días la Empresa de este coliseo viene realizando gestiones cerca de una de las mejores compañías de comedia española con objeto de celebrar una corta serie de funciones...

Estas gestiones han dado feliz resultado y aprovechando su estancia en Alicante hoy ha quedado firmado el contrato para dar 10 únicas funciones con la notable compañía de Luis de Llano...

La compañía debutará el próximo domingo día 19, a las nueve de la noche.

El personal de la compañía es como sigue: Primer actor y director: Luis de Llano.

Actrices.—Arévalo, Antonio; Avalos, Carmen; Banquer, Concha; Banquer, María; Cantos, Angelita; Estrada, Dolores; Lobo, Matilde; París, Concha; Soldevilla, Angeles; Torres, Felisa; Urcoila, Milagros; Vives, Amalia.

Actores.—Álvarez, Ramón; Beltrán, Julio; Cejuela, Francisco; Llano, Luis de; Llano, Miguel de; Navarro, Nicolás; Pastor, Víctor; Ramos, Eduardo; Sánchez Bort, Pascual; Sánchez París, Rafael; Torrecilla, Luis; Villarreal, Julio.

Apuntes.—Carlos Avalos y José Romero.

Gerente.—Benito Lopez Ruano. Administrador.—Antonio Latorres.

Secretario.—Ramón Sánchez Bueno. Guardarropa.—Lorenzo Lladó.

Maquinistas.—Benito Ruano y Paco Plá. Electricista.—Marín Amengual.

Decorado exprofeso para todas las obras propiedad de la compañía.

Atrezzo y mobiliario exprofeso. Espléndida presentación escénica.

Repertorio.—Todo lo mas selecto y escogido.

Estrenos.—Las obras que han sido estrenadas con más éxito en Madrid, entre ellas: «Los cachorros», «Pipiola», «La aventura del coche», «La Concha», «Colonia Veraniega», «Que viene mi marido», «Los senderos del mal», «Las zarzas del camino», «Jesús, María y José», «Los cuatro Robinsones», «El Asno de Buridan», «Primerosa», «El amor vela», «La inmaculada de los Dolores», y otras.

Regirán para dichas funciones, precios sumamente económicos en relación con la importancia de la compañía.

Lírico

Esta noche tendrá lugar el estreno de la película artística de largo metraje El amor vence.

Para el sábado se anuncia el debut de la notable canzonetista española Conchita Pinilla.

También debutará el sábado la bella y elegante bailarina Satanela artista que se presenta con un lujo de decorado y vestuario verdaderamente asiático.

La fiesta de la Agricultura

Conclusiones que para elevar a la Comisión central organizadora de la Fiesta de la Agricultura se acordaron en la celebrada en la villa de San Juan (Mallorca) por iniciativa de la Caja rural de dicha población.

1.ª Ratificar nuevamente la necesidad de la unión de los agricultores españoles.

2.ª Que la proyectada Caja central del Crédito agrícola entre pronto en funciones, procurando el gobierno solventar los inconvenientes que se oponen a su inmediato desarrollo.

3.ª Que cuando por el Gobierno se extiende a los obreros agrícolas los beneficios de ley de accidentes del Trabajo, se organice con carácter oficial, bien directamente por el Estado o con su intervención, una mutualidad obligatoria en regimen de seguro.

4.ª Que el regimen de tasas, cuando la necesidad aconseje su implantación, obedezca a un plan permanente y equitativo que no perjudique exclusivamente a la clase agrícola.

5.ª Que el gobierno provea con prontitud a la solución del conflicto creado por la carencia casi absoluta de gasolina hoy indispensable para atender a necesidades imprescindibles de la agricultura.

6.ª Que el gobierno facilite para la importación del nitrato de Chile, pues no hay que olvidar que la existencia de dicho abono, facilitado en buenas condiciones...

7.ª Que se favorezca la importación de los fosfatos en forma igual a lo que se pide para los nitratos.

Manifestaciones que como consecuencia de las prácticas y observaciones realizadas se acordó hacer público:

1.ª La práctica de este año ha confirmado

las manifestaciones que el año pasado se hicieron respecto a las labores preparativas para el cultivo de la habas y con relación al cultivo en el barbecho de los garbanzos sin perjuicio de la inmediata cosecha de los trigos.

2.ª Se repite que la producción no depende de la cantidad de semilla y si de la buena calidad de ésta y del buen cultivo que se le dé.

3.ª Los ensayos realizados con el método Jean no permiten que sea formulada una opinión definitiva, siendo conveniente continuarlos.

4.ª Se afirma la gran conveniencia de que se extienda el cultivo de la sula que tan buenos resultados ofrece, pues el sólo bastaría para resolver el problema de los pastos tan íntimamente unido al de la riqueza pecuaria de la isla.

Respecto al cultivo de la sula y para que fracasos aislados no puedan atribuirse a dificultades propias de la condición de la planta, se dan los siguientes consejos:

Que se siembre de plantel hecho en julio y en terreno inoculado y el trasplante se haga inmediatamente después que la tierra esté en tempero al comienzo del invierno.

Dejarla fructificar el primer año sin cortarla ni aun después de caer la semilla que deberá ser debidamente esparcida por todo el terreno, valiéndose del desterronado, por rudimentario que sea.

En el primer año se debe limpiar el sular de toda clase de hierbas que dificultarán su perfecto desarrollo.

La utilidad del cultivo está especialmente cuando se trata de terrenos pobres y poco útiles para otros cultivos, debiéndose advertir que la sula nitrogenosa considerablemente el terreno hasta el punto que después de algunos años de estar sembrado le ha mejorado tanto, que le hace propicio al cultivo de cereales que antes no hubiera permitido.

En el primer año puede asociarse al cultivo de la sula el de guisantes, habas etcétera, lo que permite aprovechar el año en el cual la sula se va formando.

Telegrama que se cursó a la comisión central dando cuenta de haberse celebrado la fiesta: «Caja Rural San Juan (Mallorca) en segundo año fiesta se complace comunicando éxito de la organizada por ella anunciando envío conclusiones.

Adhiérese manifestación nacional agricultores.—Oliver, Presidente.

Las Subsistencias

Salida de mercancías

Anoche fueron embarcadas con destino a Barcelona, 1.200 aves, 53 cajas con pescado; mucha cantidad de él, pulpos, calamares y algunos atunes.

Abastecimiento público.—El pescado Ayer y hoy, hasta las once y media de la mañana, la pescadería ha estado relativamente bien abastecida de pescado, especialmente de clases bastias. Salmonetes ni otro pescado fino no lo había.

Ello es sensible puesto que noes regular que el que quiera pagar y comer esta clase de pescado, no pueda hacerlo.

Aparte de que el abastecimiento público del pescado ha resultado beneficiado, con las disposiciones de nuestra primera autoridad civil, hay que confesar sin embargo que el público no queda servido con la suficiencia que le es necesaria.

Mucha gente, especialmente la que acude a comprar entre 11 y 12 de la mañana, por no tener otra hora disponible, queda muchos días sin poder surtirse, lo que no tiene razón de ser, pues habiendo como se demuestra, grandes partidas para exportar, es regular que antes de permitir su salida, quede con toda suficiencia surtida la necesidad de este vecindario.

Con mandar estas autoridades tener parte de las grandes expediciones que llegan de Cabrera y pueblos de Mallorca a última hora de la tarde, de los días que sale vapor para Barcelona; se daría solución a la anomalía.

Es decir; quedaría pescado para la exportación y para el público de Palma.

Hay que hacer observar que dada la escasez de carnes y carestía que se nota, ha aumentado el consumo del pescado, pues algo tiene que comer la gente, y por esta doble circunstancia es muy natural que de lo que tenemos en abundancia no se le limite el consumo.

El carbón

Gracias a las actuales disposiciones dictadas por la Alcaldía a raíz de producirse el conflicto por la falta de carbón, hoy resulta esta capital perfectamente abastecida, rigiendo precios muy inferiores al de tasa, lo cual favorece altamente al público.

En Santa Catalina, en pocos días han sido instalados dos depósitos del expresado combustible, que llenan por completo las necesidades de aquel vecindario, que tantas fatigas pasó en las épocas de escasez para surtir sus necesidades.

Servicio de veleros

entre Palma, Valencia, Barcelona y Alicante

Día 18 del actual saldrá de Palma para Valencia el pailebot

JUANITO

Día 18 del actual saldrá de Barcelona para Palma el pailebot a motor

ABEL

Para Informes: En Palma: D. B. FOMAR KLEBER, Avenida Alejandro Rosselló número 67.

En Barcelona: D. Antonio Valls, Llauder 4. En Valencia: Señores Sucesores de Basterrecha, Colón 64.

En el Gran: id. id. id. Muelle 6. En Alicante: D. José Gómez Taza, San Fernando 36.

Auxiliar de escritorio

Se necesita joven que conozca escritura a máquina. Informes, Centro de Anuncios.

BLenorragias!

POR CRONICAS QUE SEAN SE CURAN RADICALMENTE

EN DIEZ DIAS

USANDO LA FAMOSA E INFALIBLE

INYECCION 'RAPID'

Preco del estuche (con dos frascos) o sea el tratamiento completo: 5 pesetas.
En el folleto que acompaña a cada frasco se encontrarán instrucciones detalladas sobre la manera de usar el famoso específico, y la higiene que deberá observar rigurosamente el enfermo de Blenorragia durante su tratamiento.

De venta:

PALMA DE MALLORCA: Centro Farmacéutico, J. Valenzuela; Gaspar Aguiló; M. Terrasa; J. Miró; J. Trias; Viuda Forteza.
BARCELONA: J. Segalá, Rambla de les Flores, 14; J. Viladó, Rambla Cataluña, 36; Pérez Martín y Compañía, Claris, 20; Puig y Compañía, Salmerón, 78; Antonio Serra, Pelayo 9.
MADRID: Dr. Natalio de Fuentes, Farmacia Moderna; Dr. J. Trasserra, Farmacia del Globo; Pérez Martín y Compañía.
ZARAGOZA: Rived y Oholiz, Esteban nes 38; J. M. Zuloaga, Ceso 135.
VALENCIA: Dr. Orens, Plaza Santa Catalina; Sres. Calvo y Cuesta, Plaza del Mercado; Contat y Compañía; Aurelio Gamir, San Fernando, 34.
SEVILLA: Fernández Pineda, San Esteban, 24; Vallejo Pérez, Martia Villa 10; Murillo Herreros, Alvarez Quintero 2.
TOLEDO: Joaquín Caballo, Zoedover, 43; José M. Santos, Plata 28.
CADIZ: José Horh, Cánovas del Castillo 37; Fausto Moyano, Cervantes 48.

Pídase folleto instructivo que enviará gratuitamente a quien lo solicite, la Sociedad anónima SANSO

Depósito general en España:

SOCIEDAD ANONIMA "SANSO," Rambla Cataluña 98, BARCELONA



El Conde se fué a la guerra,
Dios sabe cuando vendrá!
Usando la PECA CURA
siempre bella me hallará.

Jabón, 1'35.—Crema, 2.—Polvos, 2'20.—Agua cutánea, 5 ptas.—Agua de Colonia, 2'75 '4'25, 7'25 y 12'75 ptas., según frasco.
Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

AGRICULTORES

Tubos de goma y mangueras para Sulfatadores, Discos de goma, Válvulas esféricas, Pistones de goma, Topes Arandelas todas formas y medidas. Además la casa fabrica todo lo referente a esta especialidad. Precios ventajosos.

Casa CODINA, C. Unión 9, Palma

Se alquila

Una tienda muy capax en la Cuesta de Brossa número 19 Razón calle de los Olmos, 168.

Se alquila

El segundo piso izquierdo, de la calle de la Concepción número 82. Informar en el principal.

Vigas de chopo

De 26 a 27 palmos se desean vender. Informar en calle de los Olmos 139 de esta capital.

Habitaciones amuebladas

Casa particular cedería dos habitaciones para dormitorio a esballeo solo. Informes Centro de Anuncios.

Venta de un solar

Se vende uno situado en el Camp d'n Serrata, esquina a las casas obreras. Informes Centro Anuncios.

NODRIZA

Se ofrece una de 21 años, leche de 10 días para lactar en casa de los padres o en Ferial. Informes, Olmos 140, 4.

TIENEA COMESTIBLES

En venta. Razón, Centro Anuncios.

La Económica embaladora

EMBALAJES PARA MUEBLES y transportes a cualquier población de España.
Olmos, 135, Carpintería.

Bicicleta

Se vende una en buen estado. Informes, Centro de Anuncios.

NODRIZA

Se ofrece una de 22 años de edad, con leche de un mes, para criar en su propia casa. Para informes, calle Picoruell, número 12, Hestalets.

El depósito de sal

de Torrevieja

de los Sres. Pedro Valls y Hermano, Herrería 87 ofrece al público en general sal a 3'25, 3'50, 3'75 y 4 pesetas saco y grano a 2'50 y para mayores partidas, precios convencionales.

LA GUIA

Agencia de Transportes a domicilio de

Bartolomé Bosch

Sucessor de Bosch, Hnos

Transportes, despachos de Aduanas, Consignaciones y trámites
Palma. Hostales 37 y Sagera 9 entrepuerto.

Importación y exportación en todos los vapores, veleros y Ferro-carrius.

Transportes a domicilio, de encargos y mercancías para todos los pueblos de la isla de Mallorca.

Por 600 duros

Vendo una casa recién construida, con agua y jardín, o se alquila por 14 pesetas mensuales. Al Hort d'es Cà. Informar en General Barceló 35, Palma.

Se traspasa

Fonda bien acreditada, situada en punto céntrico de esta ciudad. Para informes, Centro de Anuncios.

SE COLOCAN

Sirventus y nodrizas

Dirigirse: Santa Clara 17, bajos.



Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.

Deposit. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

SE ALQUILA

Un taller de mucha capacidad y vivienda, frente a la Iglesia de San Magia, Santa Catalina. Razón, calle de los Olmos, 168.

Nodrizas

Se ofrece una de edad 25 años, leche de tres meses desea criatura para criar en casa de los padres. Informes calle Vilalonga 32, Santa Catalina.

Joven de 17 años

sabiendo leer y escribir y hablar correctamente español y francés, se ofrece para casa de comercio, mozo de hotel o ciudad de confianza. Informes Centro de Anuncios.

Para enfermedades urinarias

Sandalo Piza MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

Representante Comisionista

Establecido en Barcelona, aceptará representación de productores e industriales que deseen extender sus negocios eficazmente en Cataluña.

Dirigirse a A. VERDAGUER, c. José A. Clavé 9, segundo Barcelona.

SE ALQUILA

Un segundo piso mucha capacidad Quint 7, Razón, Olmos 168.

Mercería

Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Sagra Eulalia.

Señoras y Caballeros

Las que tengan de comprar cartones o monederos de plata no dejen de visitar la fábrica de Pablo Taronj, San Miguel 214, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.

Madrileña

Haciendo toda clase de postizos para señoras y caballeros últimos modelos. Razón, San Jaime, 43

VIGOR

Se obtiene rápidamente con la Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. 10 pesetas bote en principales farmacias y droguerías, y por correo D. Mateo Colom, Harina, 34 y 36, Palma de Mallorca.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona
Seguros de Vida de todas clases
Pólizas con-sorteos semestrales en metálico

GARANTIAS EN 31 DICIEMBRE DE 1916

CAPITAL SUSCRITO	PTAS. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	3.750.000'00
RESERVAS EN 31 DICIEMBRE DE 1916	40.151.115'75

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre de 1916 pesetas 78.980.770'20.

Autorizado por la Comisión General de Seguros.

DELEGADO EN BALEARES

FERNANDO ESTADA WEYLER

PLAZA CONSTITUCION 84, PALMA

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PSESETAS. Extracción sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50 - PALMA.

El Barato

JAIME II 59 y 61, y VICENTE MUT, 2
Grandes Novedades para la PRESENTE TEMPORADA
Sastrería a cargo de ROVERTO CLAVEROL
SASTRE MODISTO
Corte esmerado según los últimos figurines y a gusto del cliente.
Trajes a medida lana desde 35 PESETAS.

Nota importante.—Trajes luto en 8 horas